



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102021-00440-00. ALIMENTOS. ANA MARIA OSPINA GONZALEZ contra el señor ROBERTO FERRO SUAREZ

SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez, oficio proveniente de COLSANITAS.

Sírvase proveer.

Cali, 16 de septiembre del 2022

JOSE DONED GUTIERREZ

Escribiente

AUTO SUSTANCIACION No. 59

JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

RAD: 76001311001020210044000

Cali, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se agrega el oficio proveniente de la EPS Colsanitas mediante el cual informan que el señor ROBERTO FERRO SUAREZ, figura como trabajador independiente

Por lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali

RESUELVE:

PRIMERO: Agregar para que obre y conste el informe remitido por la EPS Colsanitas

NOTIFÍQUESE

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

JUEZ

05

Firmado Por:
Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **041f1b091d50e075f1da338c7e266174de1c1379a1b70f546de76035a5855902**

Documento generado en 16/09/2022 11:30:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>